



Trabajo Fin de Grado

Los tiempos del pasado en la clase de ELE
(la oposición pretérito imperfecto, pretérito
indefinido, pretérito perfecto)

Autor

Luis Antonio Ostáriz Pérez

Director

Enrique Aletá Alcubierre

Filosofía y Letras
2014 - 2015

Índice:

• Resumen.....	pág.2
• Introducción.....	pág.3
• Capítulo 1: La oposición indefinido-perfecto-imperfecto en la gramática española.....	pág.5
1.1. La oposición indefinido-imperfecto según la gramática tradicional.....	pág.5
1.2. Concepción aspectual, temporal o discursiva de la oposición indefinido-imperfecto.....	pág.9
1.2.1.La concepción aspectual	pág.10
1.2.2.La concepción temporal	pág.12
1.2.3.La concepción discursiva	pág.15
1.3. Una nueva concepción: la concepción temporal - aspectual.....	pág.18
1.4. El pretérito perfecto.....	pág.21
• Capítulo 2: Marco didáctico, la oposición indefinido-imperfecto-perfecto en el aula de ELE.....	pág.24
2.1.Explicaciones poco adecuadas.....	pág.24
2.2.El pretérito perfecto y el pretérito indefinido en el aula de ELE.....	pág.28
2.3.El pretérito imperfecto en el aula de ELE.....	pág.29
• Capítulo 3: Actividades sobre los tiempos del pasado para la clase de ELE.....	pág.30
3.1. Ejemplos de actividades para el pretérito imperfecto.....	pág.30
3.2. Ejemplos de actividades para enseñar la oposición imperfecto e indefinido-perfecto.....	pág.34
• Conclusiones finales.....	pág.42
• Bibliografía.....	pág.45

- **Resumen:**

Los tiempos del pasado en español siempre han supuesto una considerable dificultad tanto como para los alumnos a la hora de estudiarlos, como para los profesores a la hora de enseñarlos. Debido a esa dificultad, a lo largo de la historia de la enseñanza de español se han utilizado diferentes metodologías y propuestas con las que tratar ese problema. En el presente proyecto se va a tratar de exponer la situación pasada y actual de los tiempos del pasado del español (pretérito indefinido, pretérito imperfecto y pretérito perfecto) en la clase de ELE, para lo que deberemos también dar un repaso a la gramática española y a las diferentes concepciones que han ido surgiendo durante su historia sobre estos tres tiempos verbales. Además, también se presentaran las diversas propuestas de actividades que han ido apareciendo desde los manuales más tradicionales hasta los más recientes.

- **Introducción:**

A lo largo de la historia de la enseñanza del español como segunda lengua o lengua extranjera, ha habido diferentes enfoques sobre cómo explicar la oposición de los tiempos del pasado (pretérito imperfecto, pretérito indefinido, pretérito perfecto), en consonancia con la concepción sobre qué lugar ha de ocupar la gramática en la clase de segundas lenguas: desde enfoques comunicativos radicales que desterraban por completo la instrucción gramatical en el aula, hasta otros enfoques para los que la gramática es lo primordial y, en última instancia, un enfoque que otorga la misma importancia tanto al contenido como a la gramática. Se trata pues de una de las mayores dificultades que se encuentran, tanto el alumno como el profesor, en la gramática del español.

Este Trabajo de Fin de Grado va a centrarse en un tema perteneciente al ámbito de la Lengua Española y su objetivo va a ser exponer la situación pasada y actual de la cuestión de los tiempos del pasado (pretéritos perfecto, indefinido e imperfecto) en el aula de ELE: veremos pues, desde explicaciones didácticas adecuadas o no, hasta actividades o ejercicios con los que se logra reforzar o no esos conocimientos en el estudiante de español. Para ello, antes debemos realizar también una investigación sobre cómo se han tratado estos tiempos verbales desde las gramáticas tradicionales hasta las gramáticas más contemporáneas y cómo las diferentes concepciones gramaticales han influenciado en las explicaciones de estos pretéritos.

Personalmente, este tema me resulta de interés, ya que en el futuro tengo intención de emigrar al extranjero y ser capaz de enseñar la lengua española de la forma más eficaz posible. Además, entender cómo funciona tu lengua y cómo los estudiantes de ella piensan que funciona facilita enormemente el aprendizaje de otras lenguas.

El cuerpo del presente trabajo se va a estructurar en varios capítulos principales con sus correspondientes sub-capítulos:

- Un primer capítulo en el que se desarrollará el marco teórico. Aquí repasaremos toda la teoría gramatical española en torno a los tres tiempos del pasado, empezando por la oposición indefinido-imperfecto en la gramática tradicional en el punto 1.1, continuando por los diferentes tipos de criterios con los que se ha tratado esta oposición en el punto

1.2, y poniendo una mayor atención a los tres principales: la perspectiva aspectual de Alarcos (1.2.1), la perspectiva temporal de Rojo y Veiga (1.2.2) y la perspectiva discursiva de Matte Bon (1.2.3). Después, en el apartado 1.3 se va a explicar la concepción temporal-aspectual, que es una de las más recientes, y cómo esta afecta a la oposición indefinido-imperfecto. Y por último, en el apartado 1.4 se tratará el pretérito perfecto, tanto desde perspectiva de la gramática tradicional como su evolución a través de la concepción temporal-aspectual (1.4.1).

- El segundo capítulo está enfocado al marco práctico-didáctico, es decir, el contacto real entre profesor, alumno y tiempos verbales. Tratamos explicaciones poco efectivas con las que se presentan los tiempos del pasado en los manuales de español para extranjeros de los tres tiempos verbales en el sub-capítulo 2.1. Se continúa con las propuestas más recientes y efectivas que se están dando para presentar la oposición perfecto-indefinido a los alumnos en el apartado 2.2. Y concluye el capítulo con sugerencias de cómo tratar el pretérito imperfecto en el aula de ELE en el apartado 2.3.
- Y un tercer bloque donde se van a incluir diferentes actividades para los alumnos, tanto actividades que pueden ser consideradas como modelos de actividad para el primer día en el que se introducen las oposiciones de los tiempos verbales, como actividades que en la actualidad no se consideran adecuadas o propicias para que el estudiante de español aprenda el uso y los valores de los mismos. Se empezará con ejercicios para el pretérito imperfecto en el apartado 3.1, y se concluirá el capítulo en el apartado 3.2 con actividades para enseñar e introducir la oposición perfecto-indefinido e imperfecto.

Finalmente, se realizaran unas conclusiones sobre todo lo desarrollado a lo largo del trabajo y se añadirá la lista bibliográfica.

- **Capítulo 1: La oposición indefinido-imperfecto-perfecto en la gramática española:**

Fue a partir de la vertiente de la Gramática Cognitiva (Langacker 1987, 1991) cuando se diseñaron las más recientes explicaciones gramaticales sobre la oposición indefinido-imperfecto-perfecto. Es importante señalar que fue también a partir de esta vertiente cuando se empezó a barajar la importancia de una triple oposición entre los tres tiempos del pasado que se engloban en el título de este subapartado. Con anterioridad a esta vertiente, hubo otro tipo de clasificación y definición para estos tiempos del pasado en español, una clasificación que atendía a las razones de la gramática tradicional y que dejaba al pretérito perfecto apartado de la oposición como vamos a ver a continuación.

1.1. La oposición indefinido-imperfecto según la gramática tradicional:

Inicialmente encontramos una serie de explicaciones tradicionales para cada uno de estas dos formas verbales del pasado, el pretérito indefinido y el pretérito imperfecto, y que podemos extrapolar a las explicaciones que encontramos en el *Esbozo de una Nueva Gramática de la Lengua Española* de la Real Academia Española (1973, pp. 466-470), ya que es el documento que se puede entroncar con la gramática tradicional a la hora de estudiar los tiempos del pasado:

-El pretérito indefinido: a) Es un tiempo pasado, absoluto y perfecto. Con verbos desinentes por su significado, manifiesta la anterioridad del acto completo; con los permanentes, la anterioridad de la perfección. Se comparan los ejemplos siguientes: *El centinela de la muralla lanzó un grito de alarma y disparó también* (P. Baroja, *El aprendiz de conspirador*, lib. IV, cap. IV), donde los actos perfectivos *lanzó un grito* y *disparó* indican anterioridad de toda la acción; *¿Sin duda sabías la llegada de mis hijas?... -La supe en el Palacio* (Valle-Inclán, *Sonata de otoño*, de 1933, p. 154): *supe*, permanente debido a su significado, denota la anterioridad de la perfección, es decir, el momento en que la acción de *saber* llegó a ser exacta o perfecta; es evidente que quien *supo* una noticia sigue sabiéndola posteriormente.

b) Es por ello característico de este pretérito el punto o momento del pasado en que finaliza la perfección del acto, bien se incluya en ella la anterioridad temporal de toda la acción (verbos desinentes) o bien se atienda exclusivamente a ese momento en que se consuma la perfección gramatical de una acción que puede continuar indefinidamente (verbos permanentes). Así se explica

que con el pretérito indefinido enunciamos acciones que no se han producido todavía, pero que sentimos próximas y certeras.. Por ejemplo, estando en el aeropuerto esperando impacientes la llegada de personas queridas, al ver aparecer el avión decimos *¡Ya llegaron!*, antes de que el avión descienda para aterrizar.

c) La significación perfectiva y absoluta, es decir, desvinculada de toda relación temporal con el momento en que hablamos, otorga una peculiar capacidad al pretérito que estamos analizando para que, en contraste con el presente, adquiera sentido de negación implícita. Decir que una cosa *fue* equivale a «no es»; *Creí que el accidente no tenía importancia* quiere decir «ya no lo creo». No es exclusivo del pretérito indefinido este sentido negativo implícito, sino que cualquiera de los pretéritos puede adquirirlo también por oposición o contraste con el presente, pero hay una preferencia por este probablemente debido a la mayor lejanía temporal que sugiere.

-Pretérito imperfecto. a) Expresa una acción pasada cuyo principio y cuyo fin no nos interesan. Al decir *nevaba* atendemos únicamente al transcurso de la acción, y no a sus límites temporales. En cambio, *nevó* y *ha nevado* son hechos acabados o perfectos. Este carácter inacabado da al imperfecto un aspecto general de mayor duración que los demás pretéritos, sobre todo con verbos permanentes, cuya imperfección refuerza. Compárese, por ejemplo, las diferencias entre *La quería mucho* y *La quiero mucho*, *Estudiaba con afán* y *Ha estudiado con afán*. Se emplea en narraciones y descripciones como un pasado de gran amplitud, dentro del cual se sitúan otras acciones pasadas. Es, pues, un copretérito o pretérito coexistente.

b) Al tratarse de un tiempo relativo, la limitación temporal que pueden señalar otros verbos o expresiones temporales del contexto parece debilitar su carácter imperfecto. Por esta razón, la lengua literaria lo emplea a veces en series con otros pretéritos: *Al amanecer salió el regimiento, atravesó la montaña, y poco después establecía contacto con el enemigo*. Cabría también decir *salía* y *atravesaba* por la misma razón: son varios hechos sucesivos que se limitan entre sí. Pero aun en estos casos cercanos a la neutralización, el imperfecto da la visión del hecho en su desarrollo, mientras que el perfecto simple la presenta como hecho ya sucedido.

c) Cuando nos encontramos ante verbos desinuentes, el hecho de enunciarlos en imperfecto les suele dar aspecto reiterativo: *Se afeitaba por la mañana; Escribía con soltura; Contestaba sin reflexionar*. Si en estos ejemplos sustituimos el imperfecto por otro pretérito (*se afeitó; se ha afeitado ...*), se entendería que cada una de esas acciones se produjo una sola vez.

d) Con el imperfecto de conato expresamos a veces acciones pasadas que no llegan a consumarse: *Salía cuando llegó una visita*; la salida no había comenzado, era una disposición o intención. Si en vez del imperfecto usáramos otros tiempos pretéritos, las acciones respectivas habrían cambiado. En estas expresiones el aspecto se sobrepone a la significación temporal. Por este motivo usamos también el imperfecto de cortesía. Frases como *¿qué deseaba usted?* parecen dichas con más amabilidad que con el verbo en presente, porque enunciamos modestamente nuestra pregunta o deseo en imperfecto, como algo iniciado cuya realización o perfección hacemos depender de la voluntad de nuestro interlocutor.

e) En el habla coloquial, el imperfecto de indicativo sustituye a veces a la forma *-ría* en la apódosis de las oraciones condicionales, y en discurso indirecto, aun a las formas *-ra* y *-se* de la prótasis. Adquiere en estos casos significado de condicional. Por ejemplo, la oración condicional *Si tuviera dinero me compraría un coche*, se convierte en *Si tuviera dinero me compraba un coche*, o *[Dije que] Si tenía dinero me compraba un coche*. En el habla popular moderna son frecuentes estas sustituciones. La sustitución del condicional por el imperfecto de indicativo se encuentra también en oraciones distintas de las condicionales; por ejemplo: *Otro Santo Oficio es lo que hacía falta para limpiar el país de esa contaminación* (Valle-Inclán, Viva mi Dueño, cap. XI). Se trata en este ejemplo, y en otros de la misma índole, de un imperfecto desrealizador que enuncia la acción como de cumplimiento muy poco probable.

El mayor inconveniente de estas explicaciones gramaticales no es solo que sean inadecuadas en mayor o menor medida, sino el hecho de que hayan adquirido un gran peso y se hayan generalizado a muchos de los manuales de gramática y manuales de gramática del español para extranjeros y de ELE. Algunas de estas generalizaciones que mencionamos son las siguientes:

- Asociar el concepto de descripción al imperfecto y el concepto de acción al indefinido. El imperfecto describe una situación y deja la acción en suspense (*Estaba muy guapo, llevaba unos pantalones...*). Esto lo encontramos explicado con claridad por Ruiz Campillo (2005: p.14), quien señala que debido a esta generalización, el pretérito imperfecto se apropió de las funciones del indefinido, dando lugar a expresiones agramaticales como por ejemplo:

(1) - *¿Qué tal la fiesta de ayer? - *Era estupenda.*

Esto sucede porque el hablante no nativo piensa que está realizando una descripción de la fiesta.

- Definir el indefinido y el imperfecto mediante el contraste entre hechos principales y hechos circunstanciales o secundarios, por ejemplo:

(2) *Cuando bajaba la escalera me encontré un gato parlanchín.*

Castañeda (2004: p.9) explica que no es fiable este contraste, ya que el indefinido puede hacer referencia a hechos que se deben entender como circunstanciales, como por ejemplo:

(3) *Cuando estuve en Madrid fui a un montón de museos.*

y también el imperfecto puede aludir a hechos principales:

(4) *Abrí la carta y la leí. Decía que era el heredero universal de un tío multimillonario.*

Entonces no siempre el indefinido alude a hechos principales y no siempre el imperfecto se utiliza para sucesos secundarios.

- Atribuir a un tiempo u otro determinados marcadores temporales. Ruiz Campillo (1998: pp. 244-245) señala que a pesar de que con algunos marcadores temporales solo se puede utilizar un tiempo pasado u otro (como por ejemplo, «el año pasado» siempre se empareja con el pretérito indefinido, al menos en el castellano «estándar») esta regla no se puede generalizar puesto que encontramos muchos otros marcadores temporales más ambiguos que pueden funcionar tanto con indefinido como con perfecto (Ejemplos: *Siempre* la he querido/*Siempre* la quise o *En mi vida* he sido muy feliz/*En mi vida* fui muy feliz).

- Asignar la idea de duración al imperfecto y la idea de puntualidad al indefinido. De nuevo, Ruiz Campillo (2005: p. 13) ejemplifica lo inadecuado de esta generalización de la siguiente forma:

(5) *Yo estudiaba filosofía cinco años. Pero cuando conocí a mi quinto novio, en aquel justo y preciso momento estuve estudiando artes escénicas.*

Se aprecia en el ejemplo que esta generalización no funciona, ya que según la regla esas frases estarían correctas puesto que *cinco años* duran mucho tiempo y *cuando conocí a mi quinto novio, en aquel justo y preciso momento* es un suceso muy puntual.

- Relacionar lo habitual con el imperfecto y, por el contrario, lo puntual con el indefinido:

(6) *Mi abuela llegaba a casa y hacía la cena.*

(7) *Mi gato murió hace 2 años.*

Pero ni el imperfecto significa «habitualidad» ni el indefinido «puntualidad», se trata de que hechos habituales y hechos puntuales pueden verse expuestos a una apreciación «interna» (se observa que el hecho está sucediendo) a través del pretérito imperfecto o a una «externa» (se observa que el hecho ha sucedido) con el pretérito indefinido (Ruiz Campillo, 2000).

1.2. Concepción aspectual, temporal o discursiva de la oposición indefinido-imperfecto.

A partir de estas observaciones y las de Chamorro/Castañeda (1998: p. 529), donde a través de unas encuestas a profesores de español para extranjeros sobre cómo se explicaba la oposición indefinido-imperfecto, se da cuenta de una gran diversidad de criterios con los que se han descrito los tiempos del pasado:

-Criterios aspectuales: bajo estos criterios se encuentran las descripciones que dicen que el pretérito indefinido se utiliza con acciones terminadas (*Me lo comí todo*) y que el pretérito imperfecto se usa con acciones no terminadas (*Comía sin pensar en nada*). O descripciones en las que el indefinido denota acciones puntuales (*Cuando terminé el trabajo fui a casa*), mientras que el imperfecto indica acciones en desarrollo (*Cuando terminaba el trabajo, iba a casa de inmediato*).

-Criterios pragmáticos: aquí encontramos explicaciones para las cuales el pretérito indefinido sirve para narrar (*Alcé los ojos y lo vi*) y el pretérito imperfecto para describir (*Tenía miedo a la soledad*).

-Criterios discursivos: desde esta perspectiva aparecen descripciones en las que el indefinido proporciona información pero el imperfecto no. O bien, que el indefinido sigue la línea argumental y, por el contrario, el imperfecto lo que hace es marcar el contexto. De este criterio veremos ejemplos más adelante, en el apartado de la concepción discursiva de Matte Bon.

-Criterios semánticos: según este criterio, el pretérito indefinido se corresponde con los verbos de acción¹, mientras que el pretérito imperfecto lo hace con los verbos de estado² (*El club no tiene más que una línea telefónica; pero cuando salí de la cabina todos conocían la noticia mejor que yo. Volví a la mesa para cambiar las fichas y pagar las cajas perdidas*).

-Criterios temporales: una descripción acorde a este criterio suele ser que mientras que el imperfecto se identifica con acciones durativas (*Cuando era joven, no me preocupaba el futuro*), el indefinido señala acciones puntuales y cerradas, acciones concluidas en el pasado (*Cuando sonó la alarma de incendio, todos los alumnos salieron a la calle*).

En Castañeda y Ortega (2001: pp. 223) se reducen todas las diversas concepciones de la oposición indefinido-imperfecto en la gramática a tres categorías: una de carácter aspectual, sostenida por Alarcos (1994) y cuyo rasgo distintivo es el valor terminativo del indefinido frente al valor no terminativo del imperfecto; otra de carácter temporal según la cual el imperfecto hace referencia a un proceso simultáneo a otro momento del pasado (Rojo y Veiga, 1999: pp. 2867-2934); y una última discursiva, defendida por Matte Bon (1992) y para la cual el imperfecto hace referencia a una situación estática que funciona como contexto a los sucesos marcados por el indefinido, los que permiten el desarrollo de la narración. A continuación vamos a ver estas tres concepciones de manera más detallada, cada una en su correspondiente apartado.

1 Se entiende por verbos de acción hechos o eventos, como los verbos de movimiento o los verbos que representan una transformación de las materias (saltar, jugar, modificar, extraer, etc...)

2 Por otro lado, se entiende por verbos de estado aquellos verbos que sirven para identificar, clasificar o situar, que indican posesión o pertenencia y también los que indican conocimiento (estar, conocer, poseer, recordar, etc...).

1.2.1. La concepción aspectual.

En Alarcos (1994) encontramos, inicialmente, el estudio de las formas *cantabas* y *cantaste*. Estas dos formas coinciden en su valor modal de indicativo y en su perspectiva temporal de pretérito. Subraya que para Bello, *cantaste* es un pretérito y *cantabas* es un copretérito, con lo que da a entender, sabiendo que ambos tiempos verbales coinciden en su valor temporal de pretérito, que el valor temporal del copretérito es más amplio y contiene en su duración los momentos a los que se alude con el pretérito. Así pues, se dice que la forma *cantaba* tiene un sentido durativo o imperfectivo (no terminativo) y que la forma *cantaste* es, por el contrario, puntual o perfectivo (terminativo) e indica la consumación de la noción designada por la raíz verbal.

Este tipo de diferencia es denominada como aspectual, denominación que se ha extendido a las particularidades de la noción denotada por la raíz verbal, de modo que tirar es perfectivo o puntual ya que al producirse concluye, mientras que vivir es imperfectivo o durativo porque al producirse continúa. Pero esto no está relacionado realmente con los valores que los morfemas aspectuales indican en las formas *cantabas* y *cantaste*, ya que su referencia no terminativa/terminativa es compatible o bien con raíces durativas o bien con raíces puntuales. Para Alarcos, la duración o momentaneidad de la noción significada por la raíz léxica es independiente de como la enfoca el hablante: ya sea en su conclusión o ya sea desentendiéndose de ella. Ejemplifica esto de la siguiente manera: al decir *Aquí vivían mis abuelos* no se hace referencia al término concreto de su morada, pero si decimos *Aquí vivieron mis abuelos* sí se indica la interrupción de vivir en el período al que se hace referencia.

A continuación nos explica que los morfemas aspectuales terminativo y no terminativo pueden incorporar matices extras en lo que se quiere expresar. Dice que, en una narración, la forma de indefinido se usa como significante de hechos sucesivos aislados y que la forma de imperfecto se utiliza para enseñar el indiferenciado plano de fondo sobre el que se desarrollan esos hechos que se expresan con el indefinido. Esto nos lo muestra con este ejemplo:

(8) *En medio de la nave se arrodillaron. La madre volvió la cabeza hacia el hijo, con un signo familiar; quería decir que empezaba el rezo; era por el alma del padre, del esposo perdido. Ella rezaba delante, el hijo representaba el coro y respondía con palabras que nada tenían que ver con las de la madre* (2.2292).

Comenta, además, que debido al carácter más amplio del valor referencial del morfema no terminativo *cantabas*, es posible que este sustituya al morfema terminativo de *cantaste*. Ejemplo: en esta oración, las formas de indefinido se pueden sustituir por formas en imperfecto

(9) [...] *no sé si porque acudieron más forasteros que nunca o porque el fruto fue corto, quedó sin trabajo mucha gente* [...] *no sé si porque acudían más forasteros que nunca o porque el fruto era corto, quedaba sin trabajo mucha gente* [...].

Otra significación que Alarcos subraya es que en *Ayer había concierto* se hace referencia únicamente a la existencia en el pasado de lo designado, pero en *Ayer hubo concierto* se afirma el cumplimiento de lo dicho, es decir, se asegura que ayer hubo un concierto sí o sí, mientras que en la primera oración en pretérito imperfecto puede sugerir la ignorancia o la negación de que se llevara a cabo tal concierto.

Concluye este apartado comentando otra serie de diferentes usos y referencias que se comunican usando el pretérito imperfecto o el pretérito indefinido, y subraya que esa diversidad es mera consecuencia del contacto con la significación de la raíz verbal o con otras unidades que se encuentran en el enunciado. Lo importante es que, ya sea un caso u otro, siempre se mantiene la diferencia morfemática entre el valor no terminativo del imperfecto y el valor terminativo del indefinido.

1.2.2. La concepción temporal.

Antes de nada, tenemos que saber que para Rojo y Veiga el tiempo verbal es una categoría gramatical deíctica por la cual se expresa la orientación de una situación bien con respecto al punto central u origen, bien con respecto a una referencia secundaria que se encuentra directamente o indirectamente orientada con respecto al origen. Al considerar que es una categoría gramatical deíctica, se establece un sistema centrado en una referencia interna que normalmente se identifica con el momento de habla. Con esto, los tiempos verbales orientan las situaciones enunciadas con respecto al origen, es decir, al punto central de todas las relaciones, localizan la situación, entendiendo esa localización como una orientación respecto al origen y no como un establecimiento de un punto concreto en la línea temporal. Aun así, la forma verbal *llegué*, por ejemplo, establece una orientación que luego puede complementarse con la localización más destallada al añadirse expresiones adverbiales de tiempo. También comenta que las formas verbales pueden, además,

orientar con respecto a referencias secundarias que deben estar directa o indirectamente posicionadas con respecto al origen. Lo que estos autores llaman a orientar una situación con respecto al momento en que se habla es lo que tradicionalmente se ha llamado «tiempo absoluto» y lo que entienden por orientar una situación con respecto a otro momento es lo que se ha conocido como «tiempo relativo», y puesto que el origen, por lo general, coincide con el momento de habla, las formas absolutas serán las que se orientan directamente con respecto al origen.

Rojo y Veiga también hacen referencia a la nomenclatura expuesta en Bello (1847) : *cantaba*, al expresar una situación simultánea a una referencia anterior al origen, se denomina «co-pretérito», mientras que *canté*, que expresa una situación anterior al origen, se denomina «pretérito». Las nomenclaturas de Bello solo reflejan el modo y el valor temporal de las formas verbales debido a su fuerte visión temporalista. En este cuadro reflejan las diferentes equivalencias a las denominaciones más utilizadas para los tiempos verbales que estamos tratando:

Forma	Bello(1847)	GRAE(1931)	Gili Gaya (1943)	Esbozo(1973)
<i>Canté</i>	Pretérito	Pretérito indefinido	Pretérito perfecto absoluto	Pretérito perfecto simple
<i>Cantaba</i>	Co-pretérito	Pretérito imperfecto	Pretérito imperfecto	Pretérito imperfecto

Para Rojo y Veiga, la significación temporal básica de *cantaba* estriba en manifestar una situación simultánea a un punto anterior al origen. Relacionan *canto* (presente de indicativo) con *cantaba* porque coincide que son formas que expresan simultaneidad, aunque *canto* lo hace con respecto al origen y *cantaba* la expresa en un punto anterior al origen. Ejemplifican con las siguientes oraciones:

(10) Abandonó la casa aquella misma tarde; diez días después alquiló un apartamento en el otro extremo de la ciudad.

(11) Abandonó la casa aquella misma tarde; diez días después alquilaba un apartamento en el otro extremo de la ciudad.

En el ejemplo 8, tanto *abandonar* como *alquilar* se perciben como anteriores al origen. La posterioridad de *alquilar* se expresa por la expresión temporal adverbial y la misma ordenación de las oraciones respectivas. Por el contrario, en la frase del ejemplo 9 *alquilar* se advierte como algo simultáneo al punto de referencia constituido por *aquella misma tarde + diez días*.

A continuación tratan las formas pretérito indefinido y pretérito imperfecto. Utilizan unos ejemplos, en los que el proceso es pasado pero se puede enunciar desde distintos puntos de vista temporales:

(12) *Aquí estuvo la estación de autobuses.*

(13) *Aquí estaba la estación de autobuses.*

Las dos oraciones aluden a un suceso ocurrido en el pasado, pero mientras que en el duodécimo ejemplo el suceso se expresa como anterior al origen y, por lo tanto, ese proceso ya ha finalizado con anterioridad a la localización de ese punto, en el ejemplo número 13 el proceso *estar* recibe el mismo enfoque que un presente le otorgaría desde el punto de origen, pero orientado desde un momento anterior a dicho punto que está integrado en la realización de contenido temporal expresada por la forma *estaba*.

Por otro lado, comentan que el hecho de que la forma *cantaba* se utilice en la narración para presentar acciones secundarias o contextuales frente a las acciones que desarrollan los hechos que se expresan con la forma *cantó* se debe a la existencia de una simultaneidad primaria compartida entre la relación temporal de «co-pretérito» y la relación temporal de «presente», como se aprecia en el siguiente ejemplo:

(14) *Llovía copiosamente y todos caminábamos presurosos cuando de pronto sonó un grito desgarrador.*

Y para finalizar, frente a los autores que defienden una oposición de base aspectual entre los significados gramaticales del los pretéritos indefinido e imperfecto, Rojo y Veiga argumentan que la inexistencia de identidad temporal entre los contenidos expresados por *canté* y *cantaba* hace que sea muy difícil justificar la defensa de una diferenciación de ese carácter. No hay ni coincidencia temporal ni oposición directa entre los significados gramaticales expresados por *canté* y *cantaba* en español, lo que no permite postular la existencia de una oposición funcional de base aspectual en este caso, concluyen en su estudio.

1.2.3. La concepción discursiva.

Con Matte Bon (1992) encontramos una concepción de la oposición entre el indefinido e imperfecto de carácter discursiva con antecedentes en Alarcos (1994)³.

En su trabajo, comienza tratando el pretérito indefinido, el cual es en su opinión el tiempo verbal más marcado por la problemática temporal debido a su estrecha vinculación con el pasado respecto al momento de la enunciación, y se utiliza para informar sobre hechos pasados, para simplemente contar los hechos en sí sin intentar crear ningún tipo de perspectiva concreta.

Matte Bon se posiciona en contra de aquellas explicaciones sobre el indefinido que hacen referencia a actos o procesos que duran, que se repiten o puntuales. Argumenta que no hay acontecimientos que exijan el uso del pretérito indefinido más que el del pretérito imperfecto u otro tiempo compuesto. Debido a que un mismo acontecimiento puede ser relatado mediante uno u otro tiempo no hay que analizar lo que son los hechos en su realidad extralingüística para entender cómo funciona el pretérito indefinido. Al referirse a esos hechos con la lengua, el hablante hace distintas cosas con ellos según sus intereses: el hablante usará el pretérito indefinido cuando quiera informar sobre hechos en sí, sin informar de nada más, solo informa sobre hechos sucedidos en el pasado.

Además, indica que no es posible usar este tiempo verbal con aquellos marcadores temporales que hacen referencia a momentos no terminados o que abarcan un período de tiempo que termina en el momento de la enunciación (*todavía, aún, etc.*).

Por otra parte, tratando el pretérito imperfecto, comenta Matte Bon que se trata de un tiempo también marcado por la problemática temporal cronológica como tiempo del pasado, pero que también encontramos a menudo con usos relacionados con el presente y con el futuro. En este caso, defiende que el enunciador utiliza este tiempo para exhibir sucesos pasados creando un marco contextual para otros sucesos que quiere exponer, y que también tiene otros usos funcionales para dotar de docilidad a algunas afirmaciones o peticiones.

³ Hay que tener en cuenta que este año indicado es el que se corresponde con la última edición de la obra de Alarcos, pero en realidad la obra de este es anterior a la de Matte Bon.

Señala que desde un punto de vista temporal, el imperfecto de indicativo parece ser un tiempo del pasado, pero únicamente si se considera este tiempo como aislado y fuera de todo contexto (algo difícil ya que, para él, todo lo que se dice en una lengua se sitúa en un contexto). Pero a pesar de esto, también encontramos usos de este tiempo en relación al presente y al futuro y, piensa que, en estos casos, este tiempo no tiene nada que ver con una perspectiva temporal.

Para este autor, el hablante usa el imperfecto en lugar del indefinido con el fin de hacer referencia a sucesos pasados que no le interesa relatar en sí, sino tan solo en la medida en que constituyen rasgos o características de una situación que se está tratando de reproducir lingüísticamente.

Se pone en contra de aquellos estudiosos que explican el imperfecto como el tiempo verbal que se emplea para acciones con duración, acciones repetitivas, acciones inconclusas y acciones puntuales y atribuyen la idea de duración, repetición etc. únicamente al empleo del imperfecto. Para Matte Bon el contexto ejerce un gran papel en esto, el conocimiento del mundo que poseen los hablantes y los oyentes. Esto lo ejemplifica con una serie de ejemplos que enunciamos a continuación:

(15) *En aquella época iba siempre en metro, porque no tenía coche.*

Para nuestro autor, en esta oración la idea de repetición se debe a la combinación de nuestro conocimiento de lo que es *ir en metro*, con expresiones como *en aquella época* o *siempre*. También la idea de duración la atribuye a la combinación de *en aquella época* con nuestra experiencia de *tener coche*.

(16) *Iba en metro cuando me encontré con él.*

En esta oración del ejemplo 16, comenta que no se asocia *ir en metro* con una idea de repetición por la ausencia de expresiones temporales y porque en ese uso aparece incorporado a *me encontré con él*.

Podemos decir que, para Matte Bon, en una oración con imperfecto no suceden cosas, en el sentido de que lo expresado en imperfecto no remite directamente a su referente extralingüístico, al contrario de lo que ocurre cuando se expresa algo en pretérito indefinido, que utiliza elementos extralingüísticos para plantearlos como marco situacional de una información:

(17) *Yo estaba en casa cuando llegó Pedro.*

Posiciona la oposición imperfecto-indefinido en el nivel en el que la lengua habla de sí misma y del estatuto que se quiere dar a lo dicho, no en el plano en el que la lengua se borra ante su referente extralingüístico. Encontramos una ejemplificación para esto:

(18) *Hacía un día horrible.*

Con esta oración en pretérito imperfecto, el enunciador informa sobre un fenómeno extralingüístico que antes no estaba disponible para su interlocutor, pero no es este elemento principal del que quiere hablar. El objetivo del enunciador es presentar esa información como contexto de otra que todavía no ha enunciado.

(19) *Hizo un día horrible.*

En cambio, con esta otra oración enunciada en pretérito indefinido, lo que quiere hacer el enunciador es informar a su interlocutor exclusivamente sobre un fenómeno extralingüístico en sí.

Concluye Matte Bon este tema, comentando otros usos del pretérito imperfecto. Tales como el uso que se le da en el lenguaje periodístico (*Y en ese mismo instante, a veinte kilómetros de allí, estallaba la primera bomba*); para evocar o describir una situación u época del pasado en la que se acontecieron los sucesos habituales que se presentan y no solo informar sobre acontecimientos en sí (*Cuando estaba en Sevilla, siempre me acostaba pasadas las doce y me levantaba hacia las diez*); para neutralizar el carácter remático o novedoso de la información y presentarla como algo que ya estaba en el aire (*¿Tú dónde vas a pasar el verano? -Pues pensaba irme a Canadá a ver a mi hermana*); como estrategia para aparecer duda o con más disponibilidad al diálogo, o incluso para realizar peticiones (*Quería un bolso como esos del escaparate*); o para hablar de sucesos que ocurren en sueños o en situaciones imaginarias (*Soñé con que venía mi vecina, y me contaba que [...]*).

Ante toda esta visión de dotar de un carácter discursivo a la oposición del imperfecto e indefinido, en Castañeda (2004: p.9) encontramos un rechazo a esta propuesta con el argumento de que el registro de determinados valores discursivos con los que se asocia una forma u otra no es factible para proporcionar una explicación, debido a que pueden ser solamente valores puntuales y no permanentes (ver ejemplos. 3 y 4).

1.3.Una nueva concepción: la concepción temporal-aspectual.

A partir de aquí, han ido aparecido en los últimos años numerosos estudios sobre la oposición entre los tiempos verbales de imperfecto e indefinido, y sobre los tiempos del pasado en general. Entre estos estudios encontramos varios realizados por Blanca Palacio Alegre. En uno de estos trabajos nos presenta unas conclusiones sobre las últimas investigaciones respecto al significado y oposición del pretérito indefinido y del pretérito imperfecto (Palacio Alegre, 2009).

Sostiene que el significado exclusivo de cada tiempo verbal, lo que se conoce como «valor de operación básico», se encuentra en la concepción aspectual defendida por Alarcos y por la cual se entiende que el pretérito indefinido representa estados, procesos o acciones completamente finalizados, es decir, el hecho se observa después de ocurrido, se observa «desde fuera», como ya hemos visto denominado en Campillo (2000), mientras que cuando se usa el imperfecto se informa de un proceso que estaba en marcha en el momento de la historia en el que se encuentra el locutor, es decir, el imperfecto se utiliza cuando se aprecia el hecho en el momento en el que transcurre, es un proceso que no está terminado, se observa el suceso «desde dentro» del acontecimiento.

Al igual que ya lo señalaban Ortega y Castañeda (2001: p. 224), Palacio Alegre insiste en que es un error suponer que como el indefinido expresa término del proceso, el imperfecto expresa inequivocadamente lo contrario, es decir, continuidad o no término del proceso. Subraya que aunque el imperfecto no informa sobre el término, no quiere decir que exprese de forma directa su continuidad o no término. Por ejemplo:

(20) *En casa de mi abuela tenía un erizo.*

(21) *En casa de mi abuela tuve un erizo.*

En la primera oración se puede entender que en casa de la abuela aún está ese erizo, mientras que en la segunda ese erizo ya no está. Pero la realidad es que la forma del imperfecto *tenía* únicamente nos informa de que en el instante en el que se habla el erizo seguía en casa de la abuela con un cien por cien de seguridad, aunque no se puede saber si aún está ahora en este momento. Esto sirve también como ejemplo para entender lo que Palacio (2009, p.5) continúa remarcando, que el pretérito imperfecto no es un «pasado no acabado», puesto que un hecho pasado ya ha finalizado y ha quedado atrás en el tiempo. Señala que el germen de todas las explicaciones gramaticales tradicionales, que conducen al error al estudiante de español, es la confusión de la realidad lingüística con la realidad extralingüística⁴.

En su pretensión por explicar de manera adecuada el significado de estos dos tiempos verbales, expone una segunda clave: el pretérito imperfecto posee un valor hermanado al del presente: si a través del imperfecto se simbolizan hechos no terminados en una situación del pasado, con el presente designamos hechos no concluidos en un momento coetáneo. Podemos ver más claramente esta conexión a través de estos ejemplos:

Ahora	Entonces
<i>¡Qué mona <u>va</u> esta chica siempre!</i>	<i>¡Qué mona <u>iba</u> esta chica en sus años mozos!</i>
<i><u>Es</u> una noche fría.</i>	<i><u>Era</u> una noche fría.</i>

Frente a los usos tradicionalmente atribuidos al imperfecto, que son los mismos que pertenecen al presente, esta nueva visión es claramente superior en cuanto a la enseñanza de ELE se refiere, puesto que es un valor operativo, único y globalizado. Destaca Palacio Alegre que nunca hay que olvidar, pues, que el valor del imperfecto es un reflejo del valor del presente, la diferencia es que sucede en un espacio de tiempo no actual. Con esto se reducen al mínimo todos los usos que la tradición gramatical había dotado al pretérito imperfecto, al mismo tiempo que se evita la interminable lista de usos del imperfecto con la que se pretendía explicar este tiempo verbal al alumno como veremos en el apartado didáctico (cap. 2.1).

4 Se entiende por realidad lingüística «presentar un hecho como no terminado en un momento del pasado, gracias a una forma verbal concreta», y por realidad extralingüística sería «pensar que la acción designada por el verbo no ha terminado todavía en el presente» (Blanca Palacio, 2009, p.5)

Concluye exponiendo la opinión de que la elección de un tiempo en indefinido o de uno en imperfecto es una cuestión elección de perspectiva. De ahí que en determinadas ocasiones sea posible la alternancia entre indefinido e imperfecto, aunque hay también ocasiones en las que esta libertad de elección no existe⁵.

Desde esta nueva perspectiva, en la que se fusiona la concepción aspectual y la concepción temporal, encontramos un nuevo modo de presentar el tratamiento de la oposición entre imperfecto e indefinido.

A los hechos ya comentados de que al pretérito indefinido se le considera como un morfema temporal que comprende por completo el recorrido interno de un proceso, mientras que el pretérito imperfecto abarca únicamente un tramo interno del proceso al que hace referencia debido a la abstracción de su fase inicial y de su término, y que, además, el imperfecto y su ausencia de especificidad provoca una suspensión informativa que requiere resolución, se añade que a pesar de que el imperfecto, al contrario que el indefinido, no informe del término de la predicción, no quiere decir que informe de lo opuesto, es decir, no significa que informe de su continuidad o no término. Es cuestión de que no se especifique el desarrollo completo del proceso (Castañeda y Ortega, 2001).

Dentro de esta idea temporal-aspectual, también se llama la atención sobre la antítesis entre presente e imperfecto, ya que el pretérito imperfecto es entendido como un «presente del pasado» debido a que sus funciones se asemejan a las del presente, salvo por la ausencia del rasgo de actualidad. El imperfecto, pues, simboliza un desarrollo actual en el momento de la reconstrucción narrativa, que coincide con el acto de la enunciación y del que no se indica su fin.

5 Esto supone un problema para la clase de ELE, ya que el estudiante siempre va a solicitar algo que le guíe en su orientación, algo para saber cuándo puede haber o no libertad de elección entre estos dos tiempos verbales. Los aprendices de español quieren saber cuándo y cómo producir indefinidos e imperfectos correctamente, no solo entender su significado al leerlos en un texto.

1.4. El pretérito perfecto.

Para terminar con este apartado teórico sobre la oposición imperfecto-indefinido, cabe destacar que muchos profesores de ELE y estudiosos recientes del tema, defienden que la oposición hay que presentarla en su justa medida, ya que los tiempos verbales que realmente se oponen de forma directa son el pretérito indefinido con el pretérito perfecto, ambos tiempos se refieren al pasado, y ambos se oponen en segunda instancia al pretérito imperfecto, que se caracteriza, por no tener un rasgo específico de pasado (lo que no impide que no pueda expresar momentos del pasado).

A pesar de eso, este tiempo verbal ha estado apartado de la oposición que surge con los otros dos tiempos del pasado debido a la concepción de la gramática tradicional, por ello estamos tratando el pretérito perfecto en este subapartado exclusivo en el que se va a presentar la concepción tradicional y otras más recientes.

De la misma manera que en el apartado 1.1 de este trabajo, empezaremos exponiendo la visión de este tiempo verbal que encontramos en el *Esbozo de una Nueva Gramática de la Lengua Española* de la Real Academia Española (1973, pp. 465-466):

-El pretérito perfecto compuesto. a) significa en la lengua moderna la acción pasada y perfecta que guarda relación con el presente. Esta relación puede ser real, o simplemente pasada o percibida por el hablante. Por esto nos servimos de este tiempo para expresar el pasado inmediato: por ejemplo, un orador suele terminar su discurso con la frase *he dicho*, que significa «acabo de decir». También denota el hecho ocurrido en un lapso de tiempo que no ha terminado todavía (*Hoy me he levantado a las siete; Este año ha habido buena cosecha; Durante el siglo actual se han escrito innumerables novelas; Ha caído durante todo el día una espesa nevada ...*). Lo empleamos asimismo para acciones alejadas del presente, cuyas consecuencias duran todavía. Decir *La industria ha prosperado mucho* significa que ahora están patentes los efectos de aquella prosperidad, que puede continuar; decir *La industria prosperó mucho* enuncia simplemente un hecho pasado sin conexión con el presente (*-Buena jugadora que ha sido -dijo Andrés-. -Buena suerte es lo que tengo -repuso Alegría-*). A veces la relación con el presente es efectiva: así, ante una misma situación objetiva decimos *Mi padre ha muerto hace tres años*, si aquel hecho repercute en mi sentimiento actual; en cambio, *Mi padre murió hace tres años* no es más que una noticia desprovista de emotividad.

b) Tanto el pretérito perfecto compuesto (he amado) como el pretérito indefinido (amé) denotan acciones medidas directamente y acabadas o perfectas. Esta coincidencia acerca la significación de ambos tiempos. Así se explica que varias lenguas romances los confundan en el uso real.

Como se puede observar, este tiempo verbal se presenta en la tradición gramatical sin oponerlo a ningún otro tiempo del pasado, únicamente lo ponen en relación de semejanza con el pretérito indefinido, y por otro lado, su definición se interpreta como que es una acción ya comenzada en el pasado, pero que continúa en el presente, cuando en realidad es iniciada y finalizada en el pasado.

Dentro de la tradición gramatical también podemos incluir el estudio de Alarcos (1994) donde establece la oposición entre el pretérito perfecto y el pretérito indefinido:

En este estudio lo primero que señala Alarcos es que no se trata de una oposición directa, sino que se oponen a través de la forma del presente: el antepresente pretérito perfecto se opone al presente con su misma perspectiva y el pretérito indefinido se opone al presente por su distinta perspectiva. A pesar de esto, Alarcos tiene claro que se puede hacer referencia a una misma realidad de una u otra forma, dependiendo de la perspectiva del emisor, por lo que se puede producir también una confusión entre ambas formas. Nos explica que no se trata de que lo que se comunica sea algo sucedido en un tiempo más o menos próximo a la emisión del enunciado, sino que se trata de el hablante lo comunicado esté insertado en un período de tiempo común o ajeno a ese momento de habla. Encontramos este ejemplo:

(22) *El día 2 se iniciaron las hostilidades.*

(23) *Este mes se han iniciado las hostilidades.*

Mientras que en el ejemplo 19, al decir *día 2* el hablante se refiere a un espacio temporal en el que no incluye el momento de habla, en el ejemplo número 20, diciendo *este mes* el suceso sí se posiciona en un espacio temporal que abarca el momento de habla.

Finaliza este tema señalando que el uso de un tiempo verbal u otro no es igual en todas las regiones en las que se habla español o castellano, puesto que, por ejemplo, en Asturias o Galicia predomina el uso del pretérito indefinido sobre el pretérito perfecto.

Continuando con la perspectiva base temporal-aspectual que se adopta para explicar el imperfecto y el indefinido, Castañeda (2004: p. 94) argumenta que el pretérito perfecto posee, al igual que el pretérito indefinido, la capacidad de hacer referencia a estados, desarrollos o acciones terminados o finalizados. Indica también un rasgo particular y diferenciador del pretérito perfecto que no se encuentra en los otros dos tiempos del pasado: su capacidad de poder hacer referencia a un periodo de tiempo que incluye el momento en que se habla.

Ambos tiempos, indefinido y perfecto, sugieren procesos concluidos. La diferencia consiste en que, mientras que el pretérito perfecto manifiesta la naturaleza ya pasada de esos procesos concluidos en relación con un período actual en el que está incluido el momento actual en el que se habla, el indefinido refleja el fin de los hechos sin atender ni a la posición en un período actual ni a la conexión con ningún otro punto de referencia.

- **Capítulo 2: Marco didáctico, la oposición indefinido-imperfecto-perfecto en el aula de ELE:**

Hasta aquí hemos visto el marco teórico de los tres tiempos del pasado. A continuación, en este capítulo vamos a ver el contacto del estudiante extranjero con estos tres tiempos verbales y cómo el profesor podría llevar a cabo una planificación de estudio para desarrollar una primera toma de contacto entre el alumno y estos tiempos verbales, es decir, aspectos más prácticos sobre el tema tratado aquí.

2.1. Explicaciones poco adecuadas.

En la actualidad, en ciertas gramáticas de ELE y manuales de español, podemos encontrar explicaciones sobre el funcionamiento del pretérito indefinido tales como:

El pretérito indefinido es el tiempo verbal que expresa acciones del pasado alejadas del presente en un espacio de tiempo. Expresa acciones con duración pero cerradas en sí mismas (*Francisca habló dos horas*). Además, también expresa acciones del pasado instantáneas y carentes de duración (*Armando se expresó a las diez de la mañana*).

Aseverar que este tiempo verbal indica acciones cerradas da pie a sobreentender a menudo que el resto de pretéritos hacen referencia a acciones no cerradas. Además, son conceptos que producen una confusión en el alumno y pueden llegar a desmotivar debido a su dificultad. Por otra parte, tampoco es apropiada esta definición porque en el propio ejemplo se aprecia que el elemento que expresa la duración es el complemento circunstancial de duración (*dos horas*) y no el tiempo verbal en indefinido.

Para explicar a los alumnos el pretérito imperfecto aparecen explicaciones de este tipo:

El pretérito imperfecto es el tiempo verbal que expresa una acción del pasado, pero que puede presentarse abierta tanto al presente como al futuro. Expresa una acción habitual en el pasado (*Hace unos años iba mucho de compras*). Además, expresa acciones del pasado que se presentan como no terminadas (*Esta mañana nevaba demasiado*).

O como este otro, que simplifica un poco la explicación:

El pretérito imperfecto expresa acciones pasadas no acabadas, habituales y repetidas en el pasado (*Cuando éramos pequeños, todos los domingos íbamos al río*) (*Ahora no fumo, pero antes fumaba mucho*).

Con explicaciones así, el aprendiente de español tiende a entender la explicación de forma literal, es decir, entiende que el imperfecto o bien expresa acciones pasadas no acabadas, o bien expresa acciones pasadas no acabadas en el pasado, pero solo esta segunda opción es la correcta. Además, en este tipo de explicaciones no se tiene absolutamente nada en cuenta que se trata de un tiempo verbal que para que pueda dar forma a un mensaje completo tiene que aparecer integrado en un contexto, es decir, que si el imperfecto no tiene un correlato temporal fijo, no puede formar por sí solo enunciados completos, tiene que aparecer en contextos más amplios, como ya hemos visto en el primer capítulo de este trabajo. Unos ejemplos de esto son los siguientes:

(24) *Antes iba al colegio todos los días.*

(25) *Antes iba al colegio todos los días y pude terminar el bachillerato.*

Como se puede apreciar, en el ejemplo 24 la oración con solo el pretérito imperfecto no comunica nada al oyente, pero si como en la frase del ejemplo número 25 se le añade un correlato temporal como el pretérito indefinido la oración adquiere un significado más completo.

Asimismo, como hemos señalado en el apartado 1.3, para explicar este tiempo verbal se suele recurrir a una vasta lista de usos del pretérito imperfecto como la que aquí mostramos (*Aula Internacional*):

Usos narrativos del pretérito imperfecto de indicativo

Usos	Ejemplo
Proceso simultáneo a otro igualmente anterior al momento de narración.	Cantaba mientras se duchaba.
Proceso que coexiste brevemente con el anterior respecto del momento en que narramos, que lo corta.	Descansaba , cuando de pronto sonó la alarma.
Inicia la narración.	Érase una vez una princesa...
Describe el ambiente, el personaje, trasfondo contextual de la narración.	Llevaba el cabello enredado, traía los pantalones sucios...
Acciones repetidas, habituales o continuadas en el pasado.	Cada mañana se duchaba en casa de su abuela.
Acciones de repetición indeterminada como en los juegos.	Él se hundía y gritaba , pero todo era broma.
Acciones habituales y a la vez referidas a la capacidad o a la cualidad.	Pedro recitaba como nunca.
Expresa ironía maliciosa respecto de lo narrado.	Ya sabía yo que no es de fiar.
Explica o excusa hechos pasados.	No sé mentir, por eso me callaba .
Expresa sorpresa frente a lo esperado o sabido.	Pero ¿estabas aquí?
Imperfecto de conato: acción que no se completa.	Ya me iba .
Expresar la causa de las acciones, a no ser que la causa sea otra acción.	Hemos ido, pero había mucha gente y nos fuimos.
Imperfecto periodístico.	Esta tarde moría la Duquesa de Alba.
Expresar verdades de duración indefinida.	Copérnico probó que la Tierra giraba alrededor del Sol.
Expresar la pérdida de contacto con personas que forman parte de un pasado lejano.	Mi anterior esposa era muy formal.
Hablar de forma cortés.	¿Quería algo usted?
Explicar, en el relato familiar: el indefinido resume la situación que detalla el imperfecto.	Aquel día fue maravilloso: los pájaros cantaban y las nubes se levantaban .
Acción imaginaria: lenguaje infantil.	¿Vale que yo era un águila?
Futuro en el pasado: algo que ocurrió en el pasado estaba previsto para el futuro.	¿No era hoy nuestro aniversario?
Cerrar la narración.	Al final, conseguía su objetivo.
En discurso indirecto, representa la transposición del oyente al pasado.	-Es verdad Dije que era verdad.
Onírico: sueños y visiones.	He soñado que era multimillonario.

Con una lista así se está confundiendo la realidad lingüística con los usos que se dan en la realidad extralingüística. En ningún momento se explica el paso previo: si el imperfecto puede expresar todos estos valores que aparecen aquí, es porque hay una característica que lo permite. Así pues, antes de dar una lista así al alumno hay que explicar el valor operativo del imperfecto, algo que se consigue contrastando este verbo con el pretérito perfecto y el pretérito indefinido.

También, cuando equivocadamente se realiza una oposición directa entre el imperfecto y el indefinido, surgen este tipo de explicaciones:

El pretérito imperfecto expresa acciones inacabadas (*Ayer llovía mucho*). El pretérito indefinido expresa acciones acabadas (*Ayer llovió mucho*).

Según esta explicación, el alumno deduce que el imperfecto transforma toda acción en una acción sin fin, cuando en realidad el pretérito imperfecto es un tiempo pasado no terminativo, pero eso no quiere decir que se trate de un pasado no acabado, es decir, el alumno entiende que en *Ayer llovía mucho* la acción de llover todavía continúa hoy, cuando en realidad puede ser que continúe lloviendo o que no.

Por último, para enseñar el funcionamiento del pretérito perfecto aparecen este tipo de descripciones:

El pretérito perfecto es el tiempo verbal que expresa una acción iniciada en el pasado pero que se orienta al eje del presente (*Pedro ha cantado esta mañana*).

O de la siguiente manera:

El pretérito perfecto expresa acciones concluidas en el pasado que se prolongan hasta el presente. Si la acción pasada se prolonga hasta el presente se utiliza el pretérito perfecto.

Para empezar, en ninguna de las descripciones aparece este tiempo verbal opuesto a ningún otro tiempo del pasado, cuando ya hemos visto que lo más adecuado es oponer inicialmente el pretérito perfecto con el pretérito indefinido. Además, los alumnos pueden interpretar esas explicaciones como que la acción que expresa este pretérito es una acción comenzada en el pasado pero que continúa en el presente, lo que supone un error, ya que expresa una acción que es iniciada y terminada en el pasado, dando lugar a creaciones agramaticales por parte de los alumnos (**Anteayer me han dado un pastel y está en la nevera*).

2.2. El pretérito perfecto y el pretérito indefinido en el aula de ELE.

Como ya se ha venido diciendo en este trabajo, la manera más adecuada de tratar los tiempos del pasado es empezar con la oposición entre el pretérito perfecto y el pretérito indefinido.

Blanca Palacio Alegre (2007), para explicar la oposición que aquí tratamos ve necesario un esquema que se compone de tres condiciones necesarias para que se pueda usar o pueda aparecer el pretérito perfecto en un enunciado:

- Al hablar de hoy: cuando se habla acerca de un momento pasado que se encuentra aún en el día de hoy, se utiliza el pretérito perfecto (*Esta mañana he visto a Estela*).
- Al hablar de un periodo de tiempo referido mediante este, esta, estos o estas, se utiliza el pretérito perfecto (*Este año he ido a la montaña*).
- Al hablar de una experiencia sin decir cuándo sucedió, se utiliza el pretérito perfecto (*He viajado por lo largo y ancho de todo el mundo*).

En segunda instancia se presenta el pretérito indefinido en oposición al pretérito perfecto. Es decir, cuando no se trata del pretérito perfecto, estamos ante el pretérito indefinido. También para este pretérito Palacio Alegre realiza un esquema de tres condiciones que hay que poner en contraste con el primero:

- Si no hablamos de hoy, se utiliza el pretérito indefinido (*Fui al cine con mi hermano*).
- Al hablar de un periodo temporal al que se hace referencia con otras marcas temporales, entendiendo por «otras marcas temporales» los marcadores temporales que no significan hoy, que no estén acompañados por el demostrativo este y que no encajen dentro del esquema de las tres condiciones del pretérito perfecto, es decir, una serie casi infinita de expresiones temporales que el alumno no debería memorizar sino comprender, entonces se hace uso del pretérito indefinido (*Aquel año fui a la playa y no a la montaña*).
- Al hablar de una experiencia, pero en este caso sí datando cuándo ocurrió, se utiliza el pretérito indefinido (*El año pasado viajé por todo el país*).

2.3. El pretérito imperfecto en el aula de ELE.

Para el tercer tiempo verbal del pasado, Palacio Alegre sugiere que lo primero que hay que hacer es corregir el error que se encontraba en las gramáticas tradicionales de ignorar que el pretérito imperfecto no expresa acciones inconclusas, sino que manifiesta acciones presentándolas como hechos no terminados en ese pasado.

En segundo lugar, opina que es eficaz que una vez explicados el pretérito indefinido en oposición al pretérito perfecto, el profesor comente a sus alumnos que existe un tercer tiempo del pasado, y que se sitúa entre los dos primeros, ya que el imperfecto se utiliza para hablar de hoy y de no hoy, de experiencias datadas y de experiencias no datadas, y de este mes o de esta semana y de los otros marcadores temporales.

Llega a la conclusión de que en los manuales suele estar ausente una conceptualización teórica que sirva de apoyo para el profesor a la hora de presentar en clase las actividades pertinentes (que comentaremos más adelante), pero también para el alumno a la hora de asimilar el riesgo que supone la elección del pretérito imperfecto o del pretérito indefinido en determinados contextos.

Además, comenta que es importante tener en cuenta la ausencia en los manuales de ELE de una propuesta que a los más recientes profesores de español para extranjeros les resulta muy eficaz a la hora de explicar la oposición indefinido-imperfecto: se trata de diseñar una actividad destinada a la reflexión gramatical sobre los diferentes matices del indefinido (y pretérito perfecto) frente al imperfecto para la expresión de causa que ayude a comprender y a digerir esta oposición al alumno extranjero. Un modelo de actividad con este fin lo podremos encontrar en el tercer capítulo de este trabajo (3.2).

- **Capítulo 3: Actividades sobre los tiempos del pasado para la clase de ELE.**

En este último capítulo vamos a mostrar, a modo de comparación, actividades más tradicionales y que no son muy eficaces por diversos motivos. A su vez, también vamos a citar algunas de las actividades propuestas por diversos profesores ya experimentados con el aula de ELE y que propician resultados positivos sobre los alumnos a la hora de estudiar los tiempos del pasado.

3.1. Ejemplos de actividades para el pretérito imperfecto.

Antes de continuar con este apartado hay que aclarar el porqué de la existencia de un capítulo exclusivo para actividades del pretérito imperfecto. Esto es así ya que las actividades relacionadas con este tiempo verbal del pasado cuentan con un mayor número de críticas negativas en la bibliografía consultada.

Así pues, un tipo de ejercicio bastante común, en los manuales que siguen la perspectiva tradicional, relacionado con el pretérito imperfecto consiste en proporcionar al estudiante una serie de oraciones conjugadas en presente y pedir al alumno que las escriba de nuevo, pero en imperfecto:

<u>Ahora...</u>	<u>Cuando iba al colegio...</u>
Como verduras todas las semanas.	→ No comía verdura todas las semanas.
Hago deporte todos los días.	→ Hacía deporte todos los días.
Me lavo los dientes después de comer	→ No me lavaba los dientes después de comer.
Escucho música a todas horas	→
Todas las mañanas estudio un rato	→

Esta clase de actividades no son demasiado adecuadas para que el alumno aprenda a utilizar el imperfecto, ya que solo sirve para practicar conjugación. Además, no explica la utilidad del pretérito imperfecto, puesto que para poder explicar el valor de este es necesario ponerlo en oposición con el indefinido y el perfecto.

Por el contrario, un posible buen ejercicio para explicar el imperfecto y hacer al alumno ver que es un tiempo verbal que no está ligado exclusivamente a la idea del pasado (cap.1.3) podría ser el que mostramos a continuación:

Señala el momento del tiempo cronológico al que hace referencia el pretérito imperfecto de las siguientes situaciones:

En una conversación telefónica:

-Buenos días, soy Esteban. Te llamaba para preguntar si finalmente eras tú quien avisaba a Silvia sobre la fiesta de esta noche y si la podías acompañar hasta el autobús.

Llamaba → presente

Eras → futuro

Avisaba →

Podías →

En esta primera situación el alumno termina dando cuenta de que ni uno de estos cuatro imperfectos hace referencia a un tiempo pasado. Además, puede observar que se utiliza el imperfecto para hacer peticiones y para demostrar cortesía.

En una tienda de ropa:

-Dependiente de la tienda: Buenas tardes señorita, ¿qué deseaba?
-Cliente: Quería ver esas botas del escaparate de la entrada.

En esta ocasión ambos imperfectos hacen referencia al tiempo presente. El alumno ve, de nuevo, cómo se hace uso de este tiempo verbal para mostrar cortesía.

En el escaparate de un concesionario:

-Francisco: ¡¿Has visto qué caro es ese coche?!

-Iván: Sí que lo es sí, pero yo me lo compraba aunque mi mujer me echara de casa.

En esta última situación se aprecia cómo el imperfecto expresa un deseo irrealizable y no hace referencia al pasado, es decir, puede mostrar ausencia de valor temporal.

Otra actividad para mostrar al estudiante que el imperfecto también se usa con un valor atemporal puede ser la siguiente⁶:

Indica por qué el hablante usa el pretérito imperfecto en lugar de otro tiempo verbal en estas oraciones que te mostramos a continuación:

Pienso ir a comer al restaurante → (Se trata de una decisión firme)

Pensaba ir a comer al restaurante → (Se trata de una opción, una posibilidad)

-¿Qué sabes de Alejandro?

-Que se casó el doce de marzo → (Se casó con una probabilidad del 100%, estás seguro)

/Que se casaba el doce de marzo → (Que se casara es una probabilidad, pero no es seguro que al final haya sido así)

⁶ Entre paréntesis indicamos la interpretación que debería señalar el estudiante.

Para mostrar otra característica del pretérito imperfecto al alumno, en este caso, que si el imperfecto no muestra un correlato con el tiempo cronológico, no es capaz de formar enunciados completos de forma independiente, se puede recurrir a ejercicios de este tipo:

Observa los enunciados expuestos a continuación e imagina la posible respuesta del segundo interlocutor:

Enunciado nº 1:

-Juan: Ayer estuve en mi habitación todo el día.

-Sandra:

En este primer enunciado, el alumno podrá completar el hueco sin que nada suene extraño en el enunciado de Juan.

Enunciado nº 2:

-Heriberto: Esta mañana he estado en mi antiguo colegio.

-Manuela:

Al igual que en el primer enunciado, aquí nada parece extraño y cualquier respuesta que se dé resultará adecuada.

Enunciado nº 3:

-Alberto: Ayer estaba en mi habitación.

-Antonio:

Aquí ya al alumno le sonará extraño y preguntará algo a Alberto para que complete la frase, ya que no tiene sentido: ¿Estabas en tu habitación y qué?.

Enunciado nº 4:

- Estela: Esta mañana estaba en mi antiguo colegio.
- Ruth:

Del mismo modo que en la anterior, la frase parece inconclusa y el alumno contestará algo para que Estela complete la frase o le pedirá más información.

En resumen, con este tipo de ejercicio se puede hacer que el alumno llegue a la conclusión de que el imperfecto solo puede formar enunciados completos si aparece combinado con indefinidos o perfectos. Un texto solo con imperfectos da como resultado un texto incompleto.

3.2. Ejemplos de actividades para enseñar la oposición imperfecto e indefinido-perfecto.

Para explicar usos del imperfecto que hacen referencia a acciones del pasado, teniendo en cuenta que el hablante, para decidir en qué tiempo poner las acciones que suceden más o menos al mismo tiempo normalmente utilizará el pretérito indefinido o perfecto para las acciones que considera centrales en la trama, acciones que realmente le interesa contar, y en pretérito imperfecto aquellas acciones simultáneas que sirven de trasfondo a las acciones principales, habrá que recurrir a actividades en las que varias personas cuentan el mismo hecho desde diferentes perspectivas, como este que a continuación vamos a mostrar (actividad basada en Miquel/Sans, 1994, pp. 48-49.):

Un turista llega a Zaragoza para asistir a un Congreso. Coge un taxi y al llegar al hotel surge un problema con su maleta.

Turista: El trayecto fue espantoso. El taxista conducía a toda velocidad. Frenaba, aceleraba... Llegué al hotel mareado. El sitio me pareció estupendo. Mientras el taxista sacaba la maleta, le pagué. En ese momento, otro pasajero subía al taxi. Entré en el hotel. No hubo problema alguno: tenían mi reserva. Rellené el impreso, el recepcionista miraba qué habitaciones estaban libres y me dió la llave. Subí a la habitación, encendí la luz, eché un vistazo, miré por la ventana, me senté... No estaba nada mal. Pero cuando iba a deshacer la maleta me di cuenta de que no era la mía.

Taxista: El tráfico ese día no estaba tan mal como siempre, estaba peor. Conduje como siempre: frené y aceleré un montón de veces. Pero llegamos al hotel. Mientras el cliente me pagaba, yo saqué la maleta del taxi. En ese momento salió otro señor del hotel y subió al taxi. Iba al aeropuerto y allí lo llevé. No me di cuenta de que la maleta era la misma... Si es que todas me parecen iguales.

Recepcionista: Estábamos trabajando tranquilamente, cuando llegó un señor que tenía reservada habitación. Tardé poco en atenderlo a pesar de que tenía que acompañar al director, que salía en ese momento del hotel. Mientras el turista llenaba el impreso, miré qué habitación estaba libre. Le di la llave. Cuando estaba ya en su habitación, llamó para decir que la maleta no era la suya.

A continuación se le pide al alumno que coloque los pretéritos indefinidos y los pretéritos imperfectos que aparecen en el relato del turista en dos bloques distintos. Después de eso, se le pide que compare los hechos comunes que relatan el turista, el taxista y el recepcionista y que se fije en los tiempos verbales que usan cada uno de ellos para contar las mismas cosas. Se le da unas pautas para que entienda la actividad:

Turista: El trayecto fue espantoso. El taxista conducía a toda velocidad. Frenaba, aceleraba...
Llegué al hotel mareado.

Taxista: El tráfico ese día no estaba tan mal como siempre, estaba peor. Conduje como siempre: frené y aceleré un montón de veces. Pero llegamos al hotel.

Turista: Mientras el taxista sacaba la maleta le pagué.

Taxista: Mientras el cliente me pagaba saqué la maleta.

...

...

Finalmente, se le pregunta al alumno si podría explicar por qué a veces los tres personajes utilizan tiempos verbales diferentes al relatar los mismos hechos. De esta manera, gracias a este tipo de ejercicios el estudiante puede comprender el uso narrativo y descriptivo del imperfecto frente al indefinido y al perfecto, que ordena las acciones entre fondo (imperfecto) y acción principal (perfecto/indefinido) (cap. 1.2.3).

De vuelta con Palacio Alegre (2007), sugiere que en clase de ELE, a la hora de tratar la oposición pretérito indefinido-pretérito perfecto, hay que seguir tres puntos que considera esenciales:

1-Enseñar al alumno la utilidad y los valores de estos tiempos verbales en contraste, atendiendo especialmente a los contextos en los que la utilización de las dos formas es posible y así saber guiar al estudiante para que aprecie las diferencias de matices y de significados.

2-Realizar actividades que desarrollen la práctica creativa de los estudiantes, esto es, hacer ejercicios de creación de textos y no ejercicios de reconstrucción (los típicos ejercicios de huecos).

3-Una supervisión didáctica y cuidadosa del profesor a la hora de corregir los textos que crean sus alumnos. No hay que limitarse a modificar o corregir los fallos de forma normativa.

Señala que la manera más efectiva para que los estudiantes de español entiendan el uso de los pasados es mediante la creación de un texto por ellos mismos. Hay que analizar qué se expresa al usar un tiempo y qué se expresa al utilizar otro, ya que en el caso de estos dos verbos, muchas veces son intercambiables. Recomienda presentar el indefinido y el imperfecto juntos, en contraste, pero no en un ejercicio de huecos sino en ejercicios contextualizados a través de los cuales el alumno pueda dar con las diferencias de significado que se producen al usar uno u otro.

Nos presenta el siguiente ejemplo de actividad como actividad efectiva para que el alumno desarrolle esa conciencia de los valores del imperfecto (actividad obtenida de *Gramática básica del estudiante de español*, 2005):

Decide qué forma verbal se corresponde con cada interpretación, como en el ejemplo.

	Forma Verbal	Interpretación
Ayer iba a la farmacia, y cuando <u>cruzaba/crucé</u> la calle, escuché un voz que me llamaba...	a. <i>cruzé</i> b. <i>cruzaba</i>	a. Ya estaba al otro lado de la calle. b. No había terminado de cruzar.
Cuando <u>volvíamos/volvimos</u> a casa nos encontramos un maletín lleno de joyas...	a. b.	a. El maletín estaba en su casa. b. El maletín estaba en la calle.
Cuando la <u>llevábamos/llevamos</u> al hospital, dijo que ya se sentía bien y volvimos a casa....	a. b.	a. Llegaron al hospital. b. No llegaron al hospital.
La pobre María estaba muy triste y yo muy nervioso. No <u>sabía/supe</u> qué decirle...	a. b.	a. No le dijo nada. b. No sabemos si le dijo algo o no.

Después de un ejercicio de este tipo, en el que los estudiantes ya han realizado una primera toma de contacto con los tiempos verbales, y se han potenciado la concienciación de los valores y usos de los mismos, Palacio Alegre recomienda un ejercicio de creación de texto para consolidar la información que los alumnos han obtenido. Insiste en que hay que tener muy en cuenta, a la hora de corregir las producciones de nuestros alumnos, que se debe rehuir de correcciones absolutas e intentar realizar correcciones más didácticas pensando en que, debido a que el uso de estos dos tiempos verbales es contextual, siempre se podrá encontrar un uso correcto para lo que escriba el alumno modificando ligeramente su producción, es decir, que en muchas ocasiones lo incorrecto no es la selección del tiempo verbal sino el uso de marcadores y conectores que sirven para contextualizar.

Blanca Palacio nos ilustra esto muy bien a través de algunas de las producciones reales que obtuvo realizando esta actividad con estudiantes de español, junto a la corrección que en un primer momento se nos ocurriría hacer y la corrección que considera más adecuada y productiva para el alumno:

Producción del alumno: «Un día los siete enanitos iban al trabajo. La madrastra fue a casa de los enanitos».

Corrección intuitiva: «Un día los siete enanitos fueron al trabajo. La madrastra fue a casa de los enanitos».

Correcciónn adecuada: «Un día mientras los siete enanitos iban al trabajo, la madrastra fue a casa de los enanitos».

Realizando una corrección como la de este último tipo, se conduce al alumno a reflexionar acerca de los contextos y no tanto sobre el indefinido y el imperfecto en exclusiva.

En contraste a esta última actividad, nos presenta este ejercicio como ejemplo de un dudosamente efectivo ejercicio para que el alumno pueda establecer los matices de significado, ejercicio que encontró en uno de los manuales que le facilitaron en una de sus clases como profesora de ELE en Alemania:

¡Qué excusa! - Busca una excusa para cada situación. Completa las frases y utiliza el pretérito imperfecto.

1. ¿Por qué te fuiste de la fiesta sin decir nada?

Porque _____

2. ¿Por qué volviste a casa tan tarde anoche?

Porque _____

3. ¿Por qué no contestaste mi mensaje?

Porque _____

El alumno únicamente debe responder a estas preguntas con imperfectos. Dice Blanca Palacio que con un ejercicio de este tipo el alumno solo conseguirá una práctica gramatical de tipo «drill» de las formas del imperfecto, pero que no obtendrá ni una conciencia de su uso ni una conciencia de los valores del imperfecto.

Basándose en la última actividad comentada, Blanca Palacio (2008) recrea un nuevo ejercicio más completo y productivo con el que el alumno puede reflexionar sobre los diferentes valores y matices que tiene la expresión de causa en pretérito imperfecto e indefinido se titula ¡Vaya excusa!, y es la siguiente⁷:

a) Fíjate en las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué te fuiste de la fiesta sin decir nada?

2. ¿Por qué volviste a casa tan tarde anoche?

3. ¿Por qué no contestaste a mi mensaje?

b) ¿Por qué pueden ocurrir estas cosas? Busca con tus compañeros diferentes motivos para explicar cada situación y escríbelos de manera general (en presente o infinitivo):

⁷ Entre paréntesis señalamos de nuevo la respuesta que esperamos obtener del alumno.

1. Irse de una fiesta sin decir nada.
 - (Porque me enfado con mis amigos)
 -
2. Volver a casa muy tarde.
 - (Por no tener dinero para un taxi)
 -
3. No contestar un mensaje.
 - (Por no tener dinero en el móvil)
 -

c) Ahora ya tienes varias excusas posibles para cada situación. Escribe a continuación las diferentes respuestas para las preguntas que has leído antes:
 → Reflexiona: Cuando las excusas se refieren a hechos pasados, ¿con qué tiempo verbal las expresamos? Intenta averiguarlo sin ayuda del profesor.

1. ¿Por qué te fuiste de la fiesta sin decir nada?
 - (Porque me enfadé con mis amigos)
 -
2. ¿Por qué volviste a casa muy tarde?
 - (Porque no tenía dinero para un taxi)

Etc...

d) Corrige tus frases con el resto de compañeros y con el profesor.

En esta primera parte de la actividad, se consigue mostrar al alumno que no siempre es posible nombrar las cosas en el mismo instante en el que ocurren, es decir, con esto se genera una conciencia sobre la limitación de simultaneidad en cuanto al momento de la enunciación. Además, sería conveniente incluir un nuevo apartado en la actividad en el que, además de realizar la actividad situándose dentro de las situaciones en el momento en el que suceden, se le hiciera imaginar que ha pasado un tiempo y que debe completar las respuestas pensando que son situaciones pasadas, de este modo meditaría sobre el paralelismo entre las formas de presente y perfecto para el espacio actual y las formas de imperfecto e indefinido para el espacio no actual.

→ Reflexiona: ¿ Cuándo utilizamos el pretérito indefinido y cuándo el pretérito imperfecto para dar excusas?

Completa los siguientes cuadros de conclusiones con las palabras que hay dentro de los recuadros:

Indefinido - imperfecto – situación - acción

Cuando la excusa [la causa] expresa una (acción) utilizamos el pretérito (indefinido)
Ejemplo: (No fui al cine porque me enfadé con mi mejor amigo)

Pero cuando la excusa [la causa] expresa una (situación) utilizamos el pretérito (imperfecto).
Ejemplo: (No salí de fiesta porque estaba muy cansado)

Además...

Imperfecto – indefinido – simultaneidad – sucesión

La excusa [la causa] formulada con pretérito (indefinido) expresa (sucesión) con el efecto.

Ejemplo: (Me fui a casa porque me llamó mi madre) { Primero: (Llamó mi madre)
Después: (Me fui a casa)

La excusa [causa] formulada con pretérito (imperfecto) expresa (simultaneidad) con el efecto.

Ejemplo: (Me fui a casa porque estaba triste) { Lo que hice: (Irme a casa)
La situación en que lo hice: (estar triste)

Con este último apartado de la actividad, el alumno fácilmente llegará a varias conclusiones importantes sobre estos dos tiempos verbales que estamos comentando:

- En primer lugar, que para las causas que reflejan una acción se utiliza el pretérito indefinido, y para las causas que manifiestan una situación se usa el pretérito imperfecto.
- Y en segundo lugar, que el pretérito imperfecto en la causa expresa simultaneidad con el efecto, mientras que el pretérito indefinido en la causa expresa anterioridad al efecto, es decir, se trata de una progresión de actos.

- **Conclusiones finales:**

- En nuestro trabajo hemos revisado una serie de definiciones de los tiempos pretéritos vinculadas directamente a la gramática tradicional. El principal problema de estas explicaciones es que generalizan demasiado y son muy contundentes. A partir de ahí los estudiosos dan cuenta de una gran variedad de diferentes criterios con los que se han ido describiendo los tiempos del pasado. Castañeda y Ortega (2001) simplifica toda esa variedad en tres principales concepciones: la aspectual de Alarcos (1994), la temporal de Rojo y Veiga (1999) y la discursiva de Matte Bon (1992).
- La concepción aspectual destaca el rasgo distintivo del valor terminativo del indefinido en contra del valor no terminativo del imperfecto. Por otro lado, la concepción temporal subraya que el pretérito imperfecto hace referencia a un proceso simultáneo a otro momento del pasado. Y por último, la concepción discursiva señala que el imperfecto alude a una situación fija que funciona como contexto a los sucesos principales que son los expresados por el pretérito indefinido.
- Debido a la dudosa concepción de la gramática tradicional sobre los tiempos del pasado, y particularmente sobre la oposición indefinido-imperfecto, han ido surgiendo nuevas definiciones basadas en diferentes concepciones o perspectivas. La perspectiva que parece ser más adecuada para ver la oposición es la basada en el criterio temporal-aspectual, que fusiona la creada por Alarcos y la creada por Rojo y Veiga. A través de esta nueva perspectiva gramatical surgen nuevas definiciones de los tiempos pretéritos y nuevas formas de presentarlos a los estudiantes de español como segunda lengua: aunque el imperfecto no informe del término de la predicación, cosa que el indefinido sí hace, no significa que sí informe de la continuidad de la predicación.
- El pretérito perfecto, en la gramática tradicional, se ha dejado parcialmente de lado en cuanto a la oposición de los tiempos pretéritos. Acorde a la gramática tradicional este es un tiempo verbal que señala una acción ya iniciada en el pasado pero que continúa en el presente.

- A través de la concepción temporal-aspectual, el pretérito perfecto recobra más importancia ya que aparece opuesto directamente al pretérito indefinido, al señalar que ambos poseen la capacidad de hacer referencia a estados, desarrollos o acciones ya concluidas, pero el pretérito perfecto lo hace manifestando la naturaleza ya pasada de esos estados, desarrollos o acciones concluidos en relación con un período actual en el que está incluido el momento de habla actual.
- A pesar de esta nueva forma de entender los tiempos verbales del pasado, es evidente que la antigua concepción gramatical de estos ha calado profundamente en los manuales de español para extranjeros, dando lugar a estrategias de aprendizaje de los verbos enfocadas al alumno que resultan ser poco productivas, bien sea por la dificultad de las explicaciones o bien porque directamente esas explicaciones tienen un error en su base gramatical. Algunos de estos errores son la confusión entre realidad lingüística y realidad extralingüística o la omisión de oposición entre los tiempos verbales del pasado que se intentan enseñar.
- Por ello están apareciendo en los últimos años numerosos estudios y trabajos de profesores experimentados en la docencia del español en la clase de ELE donde nos proporcionan explicaciones didácticas adecuadas para la adquisición de los valores y utilización de estos tiempos verbales de los aprendientes extranjeros de español. En este ámbito destaca toda la investigación y trabajo de Blanca Palacio (2007, 2008 y 2009): enseñar el pretérito perfecto en oposición al pretérito indefinido a través del doble esquema de tres condiciones, para después incluir una segunda oposición de estos al pretérito imperfecto parece ser un método muy eficaz y que proporciona buenos resultados en los estudiantes.

- Respecto a la clase de actividades para hacer comprender al alumno los tiempos del pasado, al igual que sucede con las explicaciones didácticas, también estas están desarrolladas en su mayoría desde una perspectiva grammatical tradicional. Estos ejercicios en su mayoría se olvidan de establecer las oposiciones pertinentes o directamente solo sirven para aprender a conjugar, por ello hay que buscar otras alternativas. Parece conveniente diseñar ejercicios que dejen ver fácilmente las consecuencias que tiene elegir un tiempo verbal u otro. Esto se consigue mediante textos en los que hay que prestar atención a la elección de un tiempo u otro para interpretarlos en un sentido u otro. Los típicos ejercicios de huecos suponen un gran esfuerzo por parte del alumno y siempre es preferible otorgar al alumno elementos para que cree una historia propia y, sobre la base de su propia intención, hacerle consciente de las consecuencias de sus elecciones de los tiempos verbales. Es preferible trabajar con actividades de construcción en vez de trabajar con rompecabezas que puedan incluso desmotivar a nuestros alumnos.
- Y por último, cabe añadir que en cuanto al método de corrección de los ejercicios por parte del profesor, hay que tener muy en cuenta que a primera vista puede parecer que hay errores generados al emplear el indefinido e imperfecto, pero es preferible, antes que corregir directamente esos errores, intentar descubrir contextos en los que esas respuestas podrían ser perfectamente utilizables y así hacer meditar al alumno. Es conveniente animar al alumno y no fustigarle diciéndole que lo que ha escrito no es correcto, después de todo el alumno está desarrollando una intuición sobre los tiempos del pasado.

- **Bibliografía.**

- Alarcos Llorach, E. (1994), *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
- Alonso Raya, R./Castañeda Castro, A./Martínez Gila, P./Miquel López, L./Ortega Olivares, J./Ruiz Campillo, J. (2005), *Gramática básica del estudiante de español*, 1^a ed, Barcelona, Difusión.
- Castañeda, A./Chamorro, M^aD. (1998), «Imperfecto e indefinido: valor general y usos discursivo-pragmáticos. Implicaciones didácticas», *ASELE Actas IX*, pp. 529-536.
- Castañeda Castro, A. /Ortega Olivares, J. (2001), «Atención a la forma y gramática pedagógica: algunos criterios para el metalenguaje de presentación de la oposición «imperfecto / indefinido» en el aula de español/LE», *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante*, anexo 1, pp. 213-248.
- Castañeda Castro, A. (2004), «Potencial pedagógico de la Gramática Cognitiva. Pautas para la elaboración de una gramática pedagógica de español/LE», *redELE* 0, <http://www.mepsyd.es/redele/revista/castaneda.shtml> [12/08/2014].
- Castañeda Castro, A. (2004'), «Implicaturas generalizadas de cantidad en el rendimiento de algunas formas y oposiciones del sistema verbal español», *Language Design: Journal of Theoretical and Experimental Linguistics*, 5, pp. 79-103.
- Castañeda Castro, A. (2006), «Aspecto, perspectiva y tiempo de procesamiento en la oposición imperfecto / indefinido en español. Ventajas explicativas y aplicaciones pedagógicas», *RaeL. Revista Electrónica de Lingüística Aplicada*, 5, pp. 107-140. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2254299> [12/08/2014].
- Matte Bon, F. (1992), *Gramática comunicativa del español. Vol. I: De la lengua a la idea*, Barcelona, Difusión.
- Miquel, L./Sans, N. (1994), «Gramática e interacción», *Actes del Primer Congrés Internacional sobre l'Ensenyament de Llengües Estrangeres*, Universitat Autònoma de Barcelona, Institut de Ciències de l'Educació, pp. 43-45.

- Palacio Alegre, B. (2007), «Indefinido e imperfecto se oponen... ¡dentro de un contexto!», en Fernández Colomer, M.J. Y Albelda Marco, M., *Actas del III Foro de profesores de ELE*, <http://www.uv.es/foroel/foro3.htm> [11/08/2014].

- Palacio Alegre, B. (2007), *El tratamiento de los tiempos del pasado en el aula de ELE (pretérito perfecto, indefinido e imperfecto) tomando como referencia el manual Aula Internacional (trabajo de máster)*, biblioteca redELE, http://www.mecd.gob.es/dctm/redele/Material-RedEle/Biblioteca/2008_BV_09/2008_BV_09_2_semestre/2008_BV_09_22Palacio.pdf?documentId=0901e72b80e2ae39 [11/08/2014].

- Palacio Alegre, B. (2008), «La importancia del contexto en la enseñanza del pretérito indefinido y del pretérito imperfecto», *Frecuencia L*, nº 34, pp. 36-40.

- Palacio Alegre, B. (2009), «Pretérito imperfecto de indicativo: valor operativo y contraste con el pretérito indefinido. La primera actividad para la clase de ELE», *redELE* 15, http://www.mepsyd.es/redele/Revista15/Palacio_Blanca-preterito_%20revisada2.pdf [11/08/2014].

- Real Academia Española (1973), *Esbozo de una Nueva Gramática de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe.

- Real Academia Española (2009), *Nueva gramática de la lengua española. Morfología y sintaxis*, Madrid, Espasa.

- Rojo, G. / Veiga, A. (1999), «El tiempo verbal. Los tiempos simples», en Bosque, I./Demonte, V. (1999), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, pp. 2867-2934.

- Ruiz Campillo, J. P. (1998), *La enseñanza significativa del sistema verbal: un modelo operativo (tesis doctoral)*, biblioteca redELE, 2004, http://www.mepsyd.es/redele/biblioteca/ruiz_campillo.shtml [11/08/2014].

- Ruiz Campillo, J. P. (2000), «Una visión operativa y cognitiva del problema», Instituto Cervantes, http://cvc.cervantes.es/foros/leer_asunto1.asp?vCodigo=5652#19299 [14/08/2014].

- Ruiz Campillo, J. P. (2005), «Instrucción indefinida, aprendizaje imperfecto. Para una gestión operativa del contraste imperfecto / indefinido en clase», *Mosaico*, 15, pp. 9-17, <http://mepsyd.es/exterio/be/es/publicaciones/mosaico/mosaico15/mos15b.pdf> [13/08/2014].